

# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 692-21

2 2 DIC 2021 Salta, Expediente N° 12.185/18

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y

#### CONSIDERANDO:

Que la prórroga de designación de la E.U. Marisol Anabel CARDOZO GUAYMAS, vence el 31 de Diciembre de 2.022, según lo dispuesto por la Resolución Nº CD-347/21.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto Nº 319/21 aconsejan: a) Prorrogar las designaciones, entre ellos, de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2022 o nueva disposición

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias.

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 17/21 realizada en forma virtual el 07-12-21)

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación temporaria de la E.U. Marisol Anabel CARDOZO GUAYMAS, D.N.I. Nº 35.781.202 en el cargo de Auxiliar Docente de Primera categoría dedicación Semiexclusiva para las asignaturas GESTION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA (Plan 2018) equivalente a ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA (Plan 1984) y con extensión de funciones ENFERMERIA EN SALUD MENTAL (Plan 2018) equivalente a ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL (Plan 1984), ambas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.022 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar la presente designación en las economías que genera la licencia sin goce de haberes de la E.U. Edith MIRANDA en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación Simple y se encuentra en el Inciso I de la planta Docente, según Resolución CS-140/21.



## Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

692-21

2 2 DIC 2021

Salta. Expediente Nº 12.185/18

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

idt

LIC. NÉLIDA ELINA CONDORÍ Secretaria Académica

Facultad de Clandiss de la Salad-UNS

Lic. Maria Silvia Forsyth Decana

Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa